

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9770 *INVERSIONES BÉJAR, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, de Madrid, el día 3 de junio de 2009, a las 17.30 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 4 de junio de 2009 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.- Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2009.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.- Información al Consejo de Administración sobre los ingresos percibidos por las Sociedades del GRUPO ARCALIA por los servicios de intermediación financiera prestados a la Sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.

ID: A090028802-1

cve: BORME-C-2009-9770